

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUARDIANKIDS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, viernes 30 de Marzo del 2018, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre No.-35-67 y de los Naranjos, edificio Beijing Plaza piso 3 oficina 304, se reúnen los socios: Erika Jeannette Álvarez Echeverría, propietaria de 250 participaciones; Enrique Eduardo Álvarez Moreira, propietaria de 250 participaciones; y, Martha Susana Ponce Darquea, propietaria de 500 participaciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Juan Carlos Domínguez Falquez; y, actúa como secretario el señor Miguel Germán Cadena Rosero, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer los Estados Financieros, obtenido en el ejercicio económico del 2017, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios dejan expresa constancia que al ser la compañía recién constituida, no ha generado utilidad alguna.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo

resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.



Juan Carlos Domínguez Fajquez
PRESIDENTE



Miguel Germán Cadená Rosero
SECRETARIO



Erika Jeannette Álvarez Echeverría
Socia



Enrique Eduardo Álvarez Moreira
Socio



Martha Susana Ponce Durque
Socia

